

**VERIFICACION DE DOCUMENTOS CONTRATACION DIRECTA**

**VERIFICACION DE DOCUMENTOS  
CONTRATO DE SUMINISTRO**

La Red de Salud del Norte E.S.E., requiere celebrar proceso de Contratación Directa a través de la Plataforma Electrónica de Contratación Pública SECOP II, que tendrá por objeto "Suministrar a la Red de Salud del Norte E.S.E unidades biológicas o vacunas no incluidas en el esquema de vacunación PAI, en el marco del contrato interadministrativo No. 4145.010.27.1.0035 -2023, suscrito con el Distrito Santiago de Cali –Secretaría Distrital de Salud de Cali".

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación corresponde a la suma de **MIL CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$1.140.662.448) M/CTE.**

**PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO**

La RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E. para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de Contratación contenido en el Acuerdo N°. 1.1.026.2021, artículo 42, se procedió a solicitar una (1) oferta, al efecto dispone la norma en comento:

**ARTÍCULO 42. PROCEDENCIA.** – Según la naturaleza (...) 42.10 "modalidad mediante la cual la E.S.E. NORTE invita a presentar oferta a una persona determinada. (...), "Contratación para el servicio público de salud o misionales, tales como: Dispensación y suministro de medicamentos, servicios farmacéuticos, compraventa de dispositivos y equipos médicos, compra o venta de servicios asistenciales o de salud, compraventa o suministro de alimentación a los pacientes, recolección de residuos, lavandería, etc." (Subrayado para resaltar).

De igual forma el artículo 45 denominado Sistema de Compras Electrónicas, dispone entre otras cosas (...) La adquisición de medicamentos, insumos médico-quirúrgicos, bienes o insumos de otra naturaleza, se podrá realizar por medios electrónicos, como el Secop II y/o el módulo de compras informático que disponga la entidad para tal fin y que cumplirán con las formalidades plenas de todo contrato según su cuantía, acatando el procedimiento que disponga cada plataforma". (...) subrayado fuera de texto.

Fue en virtud de lo anterior como se procedió a hacer invitación personal a la sociedad **MEDIVALLE SF S.A.S**, con NIT. 900.517.932-4, quien, atendiendo la solicitud, presentó su propuesta la cual es materia de análisis y definiciones.

En este sentido se recibe la propuesta y se procede a efectuar la evaluación de la siguiente manera:

DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO. Cuando aplique.	CUMPLE
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD Y PENSIÓN PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL	

**VERIFICACION DE DOCUMENTOS CONTRATACION DIRECTA**

REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA PERSONA NATURAL Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	CUMPLE
CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	CUMPLE
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
FORMULARIO DE SARLAFT	CUMPLE

DOCUMENTOS FINANCIEROS	CUMPLE / NO CUMPLE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	CUMPLE
DOCUMENTOS DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL CUANDO APLIQUE (COPIA DE CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA)	CUMPLE

DOCUMENTOS TÉCNICOS:	CUMPLE / NO CUMPLE
PROPUESTA TÉCNICA QUE CONTENGA LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A SUMINISTRAR, EL PLAZO Y LA FORMA COMO SE DESARROLLARÁ EL MISMO	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA.	CUMPLE  Presenta propuesta económica por valor de \$1.140.640.741 M/Cte.
FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE
INSERTOS	CUMPLE
REGISTROS SANITARIOS INVIMA VIGENTE.	CUMPLE
DOCUMENTOS DE FÁRMACO VIGILANCIA	CUMPLE
CERTIFICADOS DE AUTORIZACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS O BIOLÓGICOS POR PARTE DEL LABORATORIO O DISTRIBUIDOR MAYORISTA	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE INVENTARIO Y DISPONIBILIDAD DE TODOS LOS BIOLÓGICOS SOLICITADOS.	CUMPLE
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL PRESENTE OBJETO BIEN SEA CON ENTIDADES PÚBLICA O PRIVADAS, CUYO VALOR TOTAL FACTURADO EN CONJUNTO CORRESPONDA MÍNIMO AL 100% DEL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA ESTA CONTRATACIÓN.	CUMPLE

**RECOMENDACIÓN**

Como se pudo evidenciar, la sociedad MEDIVALLE SF S.A.S, con NIT. 900.517.932-4, representada legalmente por ANDERSON GAMINARA ANGULO, presenta su oferta conforme los criterios establecidos en el proceso, razón por la cual, se recomienda a la

### VERIFICACION DE DOCUMENTOS CONTRATACION DIRECTA

Gerente de la Red Salud Norte – E.S.E. facultada para contratar, acoger la propuesta en mención para la celebración del contrato de suministro.

En constancia se firma en Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

#### ASPECTO TÉCNICO



**GLORIA ANAÍS TUNUBALA IPIA**  
Subgerente de Promoción y Prevención




**VIVIANA PÉREZ RUIZ**  
Profesional administrativo AGESOC

#### ASPECTO JURÍDICO



**LUIS ALBERTO OSORIO RICARDO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

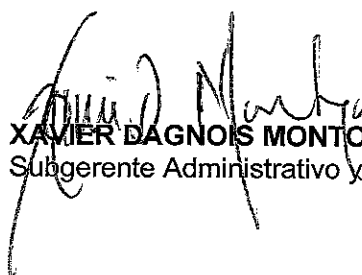


**JENNIFER A. PARDO ORTIZ**  
Profesional de Apoyo AGESOC

#### ASPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO



**WILLIAM HERNAN ACOSTA**  
Jefe oficina de Contabilidad (E)



**XAMIER DAGNOIS MONTOYA GOMEZ**  
Subgerente Administrativo y Financiero

VIGILADO Supersalud

